

Regalías: nuevos horizontes de inversión



**DIDIER
ALBERTO
TAVERA AMADO**

Director Ejecutivo
de la Federación
Nacional de
Departamentos

La reforma al Sistema General de Regalías (SGR), su reglamentación y su fortalecimiento administrativo y técnico han supuesto enormes esfuerzos y aportes por parte del gobierno nacional, las administraciones territoriales, el Congreso de la República y ha abierto espacios para la participación de la ciudadanía en la preservación y un buen uso de los recursos comprometidos en el desarrollo regional.

Las reformas de fondo han venido surtiendo efectos positivos en el ámbito de los proyectos de amplio calado social financiados con esos recursos. Los avances se pueden ilustrar hoy con cifras concretas relacionadas tanto con la nueva dinámica de la aprobación de proyectos por parte de los Órganos Colegiados de Administración (Ocad), como con la apertura de convocatorias para la presentación de proyectos y la ejecución de los recursos.

Veamos: para el bienio 2021-2022 el Ocad de Ciencia Tecnología e Innovación -terreno en el que los territorios presentaban rezagos históricos- aprobaron diez convocatorias por \$904.000 millones, es decir, por 81% de los recursos disponibles que suman \$1,1 billones. La sostenibilidad, un requisito de carácter universal en los procesos de desarrollo económico y social, se ha convertido, por primera vez, en el eje transversal en la planeación y ejecución de las iniciativas. Tanto así, que de \$139.000 millones

disponibles para el sector medioambiental, 86% ya están comprometidos en dos convocatorias hechas por el *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Como era de esperarse, la respuesta de las entidades territoriales ha sido favorable y están en ciernes proyectos que en poco tiempo exigirán la disposición completa de los \$139.000 millones disponibles.

La clave para su ejecución estará en la eficiencia. Los esfuerzos en esa dirección se verán fortalecidos en la medida en que se amplíe el espectro de la participación por parte de operadores científicos y técnicos, de la academia y de la propia ciudadanía.

Estos signos positivos se advierten en medio de la complejidad natural en el trámite de aprobación de los proyectos que, de mantenerse estas expectativas, serán cada vez más expeditos. El compromiso que se advierte en el campo de la convocatoria permite abrigar esa expectativa. En materia de ciencia y tecnología, insisto, las iniciativas se están acoplando a las necesidades de los departamentos.

Otro signo positivo es que ya existe una región que alcanzó la meta del cien por ciento de aprobaciones. Se trata del Caribe, donde el Ocad acaba de dar vía libre a proyectos de inversión social que dispondrán de inversiones por \$188.000 millones. Un logro en beneficio de los ha-

bitantes de la región y de la reactivación económica que hoy avanza, de manera promisorio, en el país.

Los avances se han visto reflejados también en los estudios y evaluaciones que periódicamente hace el *Departamento de Planeación*. En una escala de medición de desempeño en el manejo de regalías, con puntajes que van de uno a 100, ya hay 19 departamentos que se aproximan a los 80 y algunos, como Casanare, Antioquia y Valle que, junto con Bogotá, superan los 90 puntos. En todas las demás regiones ha habido avances sustanciales.

Las reformas adoptadas recientemente han servido para superar, de manera progresiva y estable, problemas de formulación y supervisión e intervención técnica que antes afectaban la viabilidad y la ejecución misma de los proyectos.

Esas reformas estimulan, simultáneamente, la buena marcha de los procesos de descentralización y autonomía añorados por las regiones y exigidos por la Constitución Política. La nueva dinámica del Sistema General de Regalías se suma a instrumentos sustanciales como la Ley de Regiones y a realidades palpables como el avance de las Regiones Administrativas y de Planeación (RAP) que han dado luz a proyectos conjuntos de varios departamentos.